

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = SERNAM Arica y Parinacota

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ² = Región de Arica y Parinacota			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 2,2			
Productos o Subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
Compromisos Regionales para la igualdad de oportunidades	Fortalecer la Comisión PRIO como instancia de seguimiento de la aplicación de la perspectiva territorial en compromisos regionales de género	Comisión PRIO Provincial haciendo seguimiento a compromisos regionales de género	Comisión PRIO Provincial realiza seguimiento a compromisos regionales de género 02 veces en el año.	Actas de reuniones Nómina de asistencia	0,244	Desarrollo Regional y Local Dirección Regional
Compromisos Comunales para la igualdad de oportunidades	Articulación y funcionamiento de la Comisión Comunal PRIO como instancia de seguimiento a la implementación de la Agenda Municipal de Género.	01 Comisión Comunal PRIO haciendo seguimiento a compromisos de la Agenda Municipal de Género.	Comisión PRIO Comunal realiza seguimiento a compromisos regionales de género 02 veces en el año.	Actas de reuniones Nómina de asistencia	0,244	Desarrollo Regional y Local Dirección Regional
Mejoramiento de la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar (MTJH)	Asesorar a la institucionalidad pública para el diseño, acceso y distribución de apoyos intersectoriales para mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar de la región de Arica y Parinacota.	N° de servicios públicos asesorados Meta: participación de SSPP en Grupo de Tareas del PMJH	6 reuniones de Grupo de Tareas para la definición e implementación de acciones conducentes a mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar de la región de Arica y Parinacota.	Actas de reuniones Grupo de Tareas	0,244	PMJH Dirección Regional

Promover la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, a través del fortalecimiento de estrategias comunitarias orientadas a fortalecer la capacitación y asesoría a redes provinciales y comunales en el tema.	Fortalecer el surgimiento de grupos de autoayuda en el Centro de la Mujer, orientados al trabajo comunitario en VIF.	N° de organizaciones en Prevención de VIF que se articulan en torno al CEFAM.	SERNAM asesora a Centro de la Mujer en materia de VIF, orientando el trabajo a generar redes comunitarias de prevención de la VIF.	Actas de conformación de grupos de autoayuda en VIF.	0,244	VIF Dirección regional
Promoción de Derechos de las Mujeres en las provincias de Arica y Parinacota	Asegurar el acceso y distribución de talleres de información de derechos a mujeres de las dos provincias de la región.	N° de talleres de OIRS ejecutados en las 2 provincias de la región. Meta: ejecución de talleres en ambas provincias.	N° de talleres de información de derechos ejecutados en las dos provincias.	Nómina de asistencia a talleres OIRS.	0,244	Participación Dirección Regional.
Fortalecimiento de la Participación Social de las Mujeres.	Fortalecer el funcionamiento de las Mesas PRIO en las dos provincias de la región, procurando el empoderamiento de las organizaciones de mujeres.	N° de reuniones de coordinación de las Mesas PRIO de las Provincias de Arica y Parinacota.	9 Reuniones de la Mesa PRIO de Arica y 06 reuniones de la Mesa PRIO de Parinacota.	Acta de Reuniones	0,248	Participación Dirección Regional.
Difusión del Código de Buenas Prácticas Laborales en los SSPP.	Fortalecer las Buenas Prácticas Laborales en los SSPP a través de la difusión de este código.	N° de talleres de difusión del Código de BPL a FFPP de las Provincias de Arica y Parinacota.	1 Acción de difusión en la Provincia de Parinacota y 02 acciones en la Provincia de Arica.	Nómina de asistencia Programa de la Actividad.	0,244	BPL Dirección Regional.
Plan de difusión anual en los medios de comunicación de las temáticas prioritarias para SERNAM de Arica y Parinacota.	Elaborar Plan de Difusión Anual, que contemple medios de comunicación regional y comunal, direccionada a enfatizar los derechos de las mujeres migrantes, mujeres indígenas, mujeres	1 Plan de Difusión Anual	Elaborar un Plan de Difusión Anual de Comunicaciones, que enfatice los temas prioritarios de SERNAM regional.	Redacción de Documento.	0,244	Comunicaciones Dirección Regional.

	trabajadoras y la VIF en la región.					
Fortalecer la instalación de la Prevención de VIF, Difusión de Derechos de las Mujeres Migrantes y Estrategias de Transversalización de Género en el plan de acción de la Subcomisión de Desarrollo Social del Comité de Fronteras de Arica- Tacna	Ejecutar acciones del programa de la Subcomisión de Desarrollo Social del Comité de Fronteras Arica-Tacna, que enfatizan la Prevención de VIF, la Difusión de Derechos de las Mujeres Migrantes y Migrantes y las Estrategias de Transversalización de Género en el Estado.	1 Plan de Acción	Ejecución de plan de acción.	Nómina de participación. Programa de las actividades.	0,244	Dirección Regional.

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)		
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = Arica y Parinacota	Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 2,2	
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ =		
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴	Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵	Instituciones participantes¹⁶
La Directora Regional de SERNAM debe mantener un contacto fluido y permanente con los Alcaldes de las comunas de la región, con el objetivo de fortalecer y asegurar las condiciones para avanzar en materia de capacitaciones a FF municipales estratégicos y transversalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión.	Comuna de Arica. Comuna de Putre.	Municipalidad de Arica Municipalidad de Putre
Mejorar los niveles de coordinación intersectorial, que apunten a fortalecer la empleabilidad de las mujeres jefas de hogar, para ello SERNAM debe gestionar con los sectores, a través de protocolos regionales de cooperación para que determinen las necesidades reales de la población con enfoque de género, se aborde la necesidad de nivelación de estudios, salud odontológica y oftalmológica en el	Comuna de Arica Comuna de Putre	Municipalidades de Arica y Putre donde se ejecuta el Programa Mejorando la Empleabilidad de Mujeres Jefas de Hogar. Sectores: Salud y Educación (Seremi de Salud, Servicio de Salud, SERMUS, SEREMI de Educación, Chile Califica.

territorio donde se ejecuta el programa.						
SERNAM debe gestionar con la Gobernación de Parinacota y CONADI la necesidad que asuman la tarea de generar un proyecto o programa para abordar la prevención de VIF con enfoque étnico en el territorio, que sea financiado con fondos regionales, ya que no existen redes apoyo ni oferta en la prevención y tratamiento de VIF en este territorio.		Provincia de Parinacota. Comuna de Putre		Gobernación Provincial de Parinacota. CONADI Servicio de Salud. Municipalidad de Putre.		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
Compromisos Regionales para la igualdad de oportunidades	Fortalecer la Comisión PRIO como instancia de seguimiento de la aplicación de la perspectiva territorial en compromisos regionales de género	Plan de Trabajo de Intendencia en el marco del PMG de Género.	SERNAM Regional gestiona un acuerdo de carácter permanente, con la Intendencia con el objetivo de asegurar el funcionamiento permanente de la Comisión PRIO	Incorporación de ejecución de Comisión PRIO en Plan de Trabajo de PMG de la Intendencia	0,244	Desarrollo Regional y Local Dirección Regional
Compromisos Comunales para la igualdad de oportunidades	Articulación y funcionamiento de la Comisión Comunal PRIO como instancia de seguimiento a la implementación de la Agenda Municipal de Género.	02 reuniones al año con Alcaldes, por comuna.	SERNAM Regional, a través de la Directora Regional, se reúne con Alcaldes de Arica y Putre y articula coordinaciones estratégicas que fortalecen el cumplimiento de las agendas comunales de género.	Acta de reunión entre Directora Regional y Alcaldes	0,244	Desarrollo Regional y Local Dirección Regional
Mejoramiento de la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar (MTJH)	Asesorar a la institucionalidad pública para el diseño, acceso y distribución de apoyos intersectoriales para mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar de la región de Arica y Parinacota.	06 Reuniones del Grupo de Tareas	SERNAM gestionará con los sectores, y las autoridades regionales y provinciales, la aplicación regional de protocolos de cooperación, con el objetivo de fortalecer la adecuada articulación de los productos sectoriales en el programa.	Actas de Acuerdo.	0,244	PMJH Dirección Regional

Promover la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, a través del fortalecimiento de estrategias comunitarias orientadas a fortalecer la capacitación y asesoría a redes provinciales y comunales en el tema.	Generar plan de acción para prevenir la VIF en las Provincias de Parinacota.	1 Plan de Prevención de la VIF en la Provincia de Parinacota.	SERNAM gestionará, a través de la Directora Regional, con la Gobernación de Parinacota y CONADI la necesidad de generar un Plan Provincial de Prevención de la VIF y motivar a que asuman la tarea de generar un proyecto o programa para abordar la prevención de VIF con enfoque étnico en el territorio con financiamiento regional.	Plan Provincial de VIF	0,244	VIF Dirección regional
Promoción de Derechos de las Mujeres en las Provincias de Arica y Parinacota	Asegurar el acceso y distribución de talleres de información de derechos a mujeres de las dos provincias de la región.	N° de acuerdos o convenios de colaboración firmados por SERNAM con otros SSPP con mayor presencia rural.	Firmar acuerdo o convenios de colaboración con servicios públicos que tienen presencia territorial rural como INDAP, PRODEMU, CONADI para disminuir la brecha que se produce debido a la dispersión geográfica, de las localidades y que limita la coordinación para realizar estos talleres	Acuerdos de Colaboración Ejecutándose.	0,244	Participación Dirección Regional.
Fortalecimiento de la Participación Social de las Mujeres.	Fortalecer el funcionamiento de las Mesas PRIO en las dos provincias de la región, procurando el empoderamiento de las organizaciones de mujeres.	N° de acuerdos de colaboración con otros SSPP	Desde el nivel regional, gestionar acuerdos de colaboración con SSPP que tienen mayor presencia territorial en la Provincia de Parinacota, con el objetivo de fortalecer las mesas Provinciales en localidades rurales, donde se presentan dificultades, producto de la distancia territorial y de este modo colaborar, en lo que se refiere a convocatorias y reuniones en localidades rurales.	Acuerdos de Colaboración Ejecutándose.	0,244	Participación Dirección Regional.
Difusión del Código de Buenas Prácticas Laborales en los SSPP.	Fortalecer las Buenas Prácticas Laborales en los SSPP a través de la difusión de este código.	N° de talleres de difusión del Código de BPL a FFPP de las Provincias de Arica y Parinacota.	SERNAM debe concretar alianza con autoridades regionales y provinciales para procurar la difusión y aplicación del Código en el sector público.	Nómina de asistencia Programa de la Actividad	0,244	BPL Dirección Regional.

<p>Plan de difusión anual en los medios de comunicación de las temáticas prioritarias para SERNAM de Arica y Parinacota.</p>	<p>Elaborar Plan de Difusión Anual, que contemple medios de comunicación regional y comunal, direccionada a enfatizar los derechos de las mujeres migrantes, mujeres indígenas, mujeres trabajadoras y la VIF en la región.</p>	<p>1 Plan de Difusión Anual</p>	<p>Gestionar para que las radios locales de sectores rurales participen de las licitaciones para emitir programas de radio.</p> <p>A los sectores rurales no llegan los diarios (prensa escrita) por lo tanto si se considera incorporar dentro del presupuesto de Comunicaciones la posibilidad de generar informativos tipo diario mural con informaciones locales , se logrará llegar con pertinencia a los territorios.</p> <p>Incorporar en el presupuesto la realización de set de fotografías temáticas en el territorio para poder visibilizar a las mujeres de la zona en las folletería del Sernam, ya que muchas veces las mujeres no se sienten representadas en los dípticos y trípticos que entregamos en las campañas.</p>	<p>Redacción de documento</p>	<p>0,244</p>	<p>Comunicaciones Dirección Regional.</p>
<p>Fortalecer la instalación de la Prevención de VIF, Difusión de Derechos de las Mujeres Migrantes y Estrategias de Transversalización de Género en el plan de acción de la Subcomisión de Desarrollo Social del Comité de Fronteras de Arica- Tacna</p>	<p>Ejecutar acciones del programa de la Subcomisión de Desarrollo Social del Comité de Fronteras Arica-Tacna, que enfatizan la Prevención de VIF, la Difusión de Derechos de las Mujeres Migrantes y Migrantes y las Estrategias de Transversalización de Género en el Estado.</p>	<p>1 Plan de Acción</p>	<p>Abordar la temática migración que se detecta en la frontera chileno-peruana, identificando las brechas discriminatorias que afectan a las mujeres.</p> <p>Conocer la situación de las mujeres en materia de VIF en Arica y Tacna, identificando el enfoque que aplica tanto el Estado chileno como el peruano, identificando las similitudes y las diferencias</p>	<p>Nómina de participación. Programa de las actividades.</p>	<p>0,244</p>	<p>Dirección Regional.</p>

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ SERNAM Arica y Parinacota		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 2,2		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación Actividad (%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	Actualización de información de SERNAM al Sistema Informático sobre Inversión y Gasto Público del GORE, dos veces en el año. (ARI y PROPIR)	Registro en Sistema de Reporte	0,55	SERNAM Dirección Regional
Diseño procedimiento de entrega ³¹	Actualización de la oferta de programas que financia SERNAM.	Registro en Sistema de Reporte	0,55	SERNAM Dirección Regional
Gestión y control de su provisión ³²	A través de Sistema Regional de Información	Registro en Sistema de Reporte	0,55	SERNAM Dirección Regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³³	Actualización del perfil de la Población objetivo de la Inversión de SERNAM	Registro en Sistema de Reporte	0,55	SERNAM Dirección Regional

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.